

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0048698/18

VISTO:

El pedido de aval institucional para el **III Encuentro de Archivos Universitarios** “Rupturas y continuidades en las políticas de gestión y acceso” que se realizará desde el 12 hasta el 14 de junio 2019 en el Pabellón Argentina de la U.N.C; y

CONSIDERANDO:

Que los ejes temáticos son: “El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a los archivos”; “El tratamiento archivístico en los fondos documentales universitarios”; “La gestión de documentos en el ámbito universitario” y “La inserción de los archivos personales en el patrimonio documental universitario”.

Que a F. 3 se adjunta la información del Comité Organizador y el Comité Académico.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR Aval Institucional al **III Encuentro de Archivos Universitarios** “Rupturas y continuidades en las políticas de gestión y acceso” que se realizará desde el 12 hasta el 14 de junio 2019 en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **506**
P.J.G.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.